

FERRO
CARRILES.

De Palma a Manacor
3 1/2 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma a La Piedad
3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Piedad
3'15 (mixto). 8 m.—4'45 t.
De La Piedad a Palma
(mixto). 8'25 m. y 5'30 t.
De La Piedad a Manacor
4 (mixto). 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio. 2 y 4.

LA OPINION.

PALMA 4 DE ABRIL DE 1882.

Hacemos nuestro el siguiente artículo que tomamos del ilustrado colega *La Publicidad* de Barcelona.

VO GRIDANDO PACE... PACE.

(Dante.)

Cada día creemos estar mas firmes dentro de la política del partido posibilista, que para nosotros es la que exige el interés de nuestra agrupacion, agrupacion que crece y se infiltra en el país á medida que acentuamos nuestra política de moderacion y de templanza. Se ha agitado una cuestion de política general. Los conservadores han provocado otra que puede ser de gabinete y que puede romper la fusion. Porque la fusion está rota, completamente rota, si se prescindie por medio de un acto parlamentario de los señores Martínez Campos y Alonso Martínez. Este acaba de sostener una teoría que con dificultad podríamos tolerar los demócratas, y las minorías llevando al frente al partido conservador han presentado unidos una proposicion.

Solo se ha negado la firma á nuestro ilustre jefe, nuestro ilustre jefe cuya mayor gloria consiste desde el 3 de Enero de 1874, en arrostrar las iras de los espíritus cortos de vista que le combaten, le injurian, le escarnecen y por fin le siguen. ¿Es que el señor Castelar no sepa quién es el señor Alonso Martínez? ¿Es que ignore quién es Martínez Campos? Es que el señor Castelar se halla contento y feliz dentro de la actual situacion? Indudablemente que no, pero el señor Castelar vé bien el juego. Sabe que la mayoría actual está compuesta de elementos heterogéneos, que no tiene unidad, que se alientan en ella muchas miserias y maquinaciones, y que en una palabra la descomposicion de este ministerio seria la muerte hoy por hoy del partido que representa. Y digámoslo con franqueza. ¿Qué partido hay que pueda recoger la herencia? ¿Pueden recogerla los partidos republicanos avanzados divididos y destrozados por mil miserias, en lucha perpétua entre sí mismos y en el

FOLLETIN.

HISTORIA

de los

Heterodoxos Españoles

por el doctor

D. Marcelino Menéndez Pelayo

I.

Procuramos, antes de volver al estudio de los problemas orientales, una diversion de nuestro ánimo, embargado con la realidad de la política corriente, hácia los ideales de las artes y de las ciencias, tal como brillan por fortuna en nuestra patria y en nuestro tiempo. Hallábame yo, cierto día, en reunion amistosa con varios ilustres ingenios de Francia, cuando inesperada salida traje á cuento un vulgar fenómeno de allí, por mis largas obsesiones tambien notado de frecuente y diario entre nosotros, á saber, lo poco y lo superficialmente que suelen leerse á una entre sí los sabios y literatos franceses. Aquella ocasion me indució en cuán dañoso es tal hábito, más de reprobar y punir en quien, por falta de tiempo y otros auxilios, como yo, no logra á jamás de aficionado pasar á maestro; y dime á se-

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho. de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

estado en que acaban de presentárnoslos los últimos banquetes? ¿Puede recogerla ese partido monárquico democrático que no queremos calificar por no añadir mas esperanzas á las esperanzas presentes? Pues bien solo puede aprovechar la caída del Gabinete actual, que nosotros miramos ya inminente y bamboleando bajo el peso de sus inmensos errores, el partido conservador.

Por esto el señor Castelar se muestra prudente y retraido cuando otros se muestran decididos y enérgicos: porque es el único jefe de los partidos políticos españoles que no quiere ir «á lo desconocido.»

Coaliciones con los conservadores y con los carlistas, jamás. Nuestra historia nos demuestra sus resultados en hechos bien recientes por cierto.

La herencia de este gabinete, mediata ó inmediatamente, solo puede ir á parar á manos de los conservadores. Y nosotros confesamos francamente que no tenemos municiones de guerra mas que para ese partido. Y si viene ese partido ¿qué ganarán los intereses que hoy se creen lastimados? Sufriremos las mismas cargas, pagaremos las mismas contribuciones, tendremos los mismos tratados, á ellos se unirán otros nuevos, y si distantes pueden estar hoy las reformas ofrecidas por el gobierno actual gracias á las circunstancias con que el partido progresista aceptó el poder cuando pudo buscarlo de otra forma y manera, mas distantes estarían mandando los conservadores que no realizarían ninguna.

Graue cosa es la opinion, pero la opinion no exaltada por los intereses del momento. No se nos oculta la impopularidad de nuestra actitud: pero hace tiempo que buscamos en la razon y en la conciencia el factor de nuestras acciones, y no en el deseo tumultuoso y agitado, creyendo en ello seguir las inspiraciones del jefe de nuestro partido, que no desautorizará nuestras palabras.

Las popularidades pueden ser halagadoras, pero siempre son falibles, y sin remontarnos á la historia y fijándonos en nuestros tiempos y aun en nuestra ciudad, podríamos revelar varios nombres exaltados y hundidos alternativamente.

Empecemos por Puig y Llagostera. Puig y Llagostera escribió tambien respecto á la cuestion económica unas cartas injuriosas contra un ministro. Nadie le conocia. A la cuarta era ya su nombre universalmente conocido. Los fabri-

guir con atencion del triple movimiento de las artes, las ciencias y las letras españolas de hoy, en cuanto me lo permiten la inconcebible actividad del espíritu moderno y la escasez irremediable de mis pobres fuerzas. No podía, pues, cumpliendo con lo impuesto por mi conciencia y aceptado por mi voluntad, exentarme de leer los dos gruesos volúmenes sobre materia tan vasta é interesante como la heterodoxia española, publicados por escritor tan ilustre y célebre como mi joven compañero de Universidad y Academia, señor Menéndez Pelayo.

Aparte los méritos del autor, aquilatados por la sana crítica y reconocido por el sentir comun, requería yo de aquellas páginas lo más necesario á la inteligencia convencidas como la mía, la contradicción que acerca el temperamento intelectual, como acerca el gimnasio la fuerza material, produciendo ideas semejantes á las chispas que producen el pedernal y el acero en contacto, y la nube y la tierra magnetizadas por dos electricidades contrarias. Nada tan opuesto como el sistema filosófico mio y el sistema de mi contrario, los cuales distan cuanto dista un sentido racional y humano de un sentido sectario y celestístico, quien dentro de la

cantes le adoraban, los carlistas se miraban en él, los republicanos le aceptaron por su candidato, y en aquellos días no habia poder humano que se opusiera á aquel nombre predilecto.

Fué tal el delirio popular, que cuando le amenazaba una condena, sublevándonos contra el principio de justicia y el respeto á las decisiones de los tribunales, llegó á regalársele por suscripción un grillete de oro.

¡Todos le vimos caer rapidamente! Hizo las paces con el ministro Figuerola, los carlistas le abandonaron, los republicanos le persiguieron; él al frente de una guardia de presidarios y cabecillas mandó apoyado por los conservadores como señor de horca y cuchillo en una comarca catalana, fué el verdugo de los obreros hasta llegar uno de estos á clavarle un puñal por la espalda; los fabricantes le llamaron loco y al fin fué un amigo de Romero Robledo y un satélite del partido conservador sin que su muerte produjera ninguna impresion en la conciencia popular.

¿En qué se fundaba pues, la elevacion rápida de aquel personaje?

Pura y exclusivamente en la exaltacion de la pasion.

Vengamos á los héroes del día. El señor Bosch y Labrús era combatido acerbamente por los mismos fabricantes, desconocido de las masas populares, odiado de algunos de ellos indiferente á los mas y repulsivo al partido liberal por su calidad de tres veces transfuga y por sus relaciones con el partido conservador. Muchos recordaban que mientras el señor Castelar trabajaba ardentemente para que no se hiciera el enlace á nivel del ferro-carril de Francia contra los intereses de la ciudad, el señor Bosch y Labrús trabajaba en pró de los intereses de aquella empresa. Y ahora en él cifran sus esperanzas muchos industriales, y lo que es mas triste decirlo, muchos republicanos. ¿Por qué estas alternativas? Por que la razon se abre paso lentamente y la pasion explota como la misma pólvora cuando hay quien tiene empeño en aplicar la mecha.

¿Y qué diremos de nuestro querido amigo y correligionario el señor Escuder? Hace pocos meses que se le combatía á sangre y fuego por haber votado con arreglo á su conciencia en la cuestion del Cementerio, y despues le han criticado de mil maneras su honrada gestion en la cuestion de consumos, y hoy le ensalzan

Iglesia misma y sus simbolos propende, ora por su naturaleza. Muy aferrado á mis doctrinas hoy, pero nacido en la intolerancia de otros tiempos, resolvíase desde mi mocedad á recabar la tolerancia, y comencé por cumplir la doctrina que debia sostener y realizar, siendo tolerante con todos los principios, cuyo derecho á la espontánea y amplia expresion tenzo por el principal de todos, en las gerarquías ó en las divisiones de las humanas libertades. La esperiencia, que tantas convicciones rectificó, y el gobierno, que de tantos errores aparte, solo han servido en mí á fortalecer las instintivas inclinaciones y la misteriosa intuicion de mis primeros años. Inhumanas me parecieran las leyes de maye concebidas por un estadista del poder y mérito de Bismark, aunque dadas contra los mismos que subyugaran mi conciencia en sus yerros; inhumana la expulsion de las órdenes monásticas en Francia, si quier se cohonestase con una defensa innecesaria de la libertad y de la República; inhumano el movimiento antisemitico de odio exterminado á una raza gloriosa que ha traído al acervo de las ideas el concepto fundamental de Dios; inhumana la brutal excepcion opuesta en el Parlamento británico á un materialista

porque les sirve. Mírese el señor Escuder en el espejo del señor Baró, que tanto ha hecho contra su partido defendiendo ciertos intereses respetables siempre, los intereses conservadores y aun los intereses religiosos. Compadecemos á nuestro buen amigo el señor Escuder, á quien presagiamos grandes disgustos y poquimas satisfacciones. Si el señor Escuder sigue, que no seguirá, en este camino tendrá gravísimos sinsabores. ¡Quiera Dios que no sean infructíferas nuestras advertencias y que el desenlace de tantos y tantos errores, no sea tan triste como empezamos á creer.

PARA UNA ALUSION.

Despues de un absoluto mutismo de diez dias, ha escogido *El Demócrata* el día AYER para aludirnos, repitiendo que en la cuestion de las tarifas *el guante estaba echado* y que *no consideraba posible una avenencia entre el gobierno y los industriales y comerciantes*; y como aunque no ha añadido la coleta de los balazos que motivó una de nuestras contestaciones, tiene buen cuidado de consignar que sus *francas y leales* manifestaciones no nos sentaron bien, creemos que en las actuales oríticas circunstancias es un deber reproducir las palabras con que terminabamos nuestro artículo del 24 del pasado.

«Nosotros,—decíamos, al hablar de los industriales,—como ellos, queremos la reforma de las tarifas en lo que tienen de excesivas: el repeto á las leyes y á los altos poderes del Estado, y no las excitaciones á la resistencia proclamada en *Nojas y Boletines*: los recursos necesarios para las cargas del presupuesto, y el alivio de las contribuciones de ciertas industrias llamadas á ser inagotables fuentes de riqueza: el orden que es la vida y no la intranquilidad ó la asonada que es la muerte del trabajo y la miseria en perspectiva.»

«Y por esto es que queremos la concordia, la paz y la avenencia: y para el caso desgraciado de que el divorcio llegara á consumarse, la legalidad para restablecer la justicia, y el sufragio para que la voluntad del país se manifieste.»

— Ante declaraciones tan explícitas, espe-

sincero; inhumanos todos los ataques al principio de los principios, á la libérrima expresion del pensamiento y á la santa inviolabilidad del espíritu.

Un nuevo legado á favor de la intolerancia merece, pues, un grito de reprobacion y de anatema. Si yo cogiera en las manos libro de valor excepcional de semejante libro y le regateara una refutación, demostraría, no á los ojos de lo demás, á los ojos de mi propia conciencia, cómo perdiera el sentimiento de otros tiempos y olvidara la fé de toda mi vida. Creo que las ideas viven cuanto el género humano las necesita; y que la contradicción acompaña siempre á la idea. Sin tonos graves y agudos no habria música; sin colores y sombras no habria pintura; sin tesis y antítesis. Somos unos ángeles del cielo atados á un planeta del abismo por la cadena de las contradicciones eternas. Tengamos la seguridad completa de que si el señor Menéndez Pelayo no representara la escolástica secular, la intolerancia religiosa, el absolutismo histórico, la ortodoxia, neto, como subsisten todos estos recuerdos en nuestra edad y con nuestros progresos coexisten allá en las almas quejadas del amor á la muerte, representaría otro ingenio, quizá menos

ramos que *El Demócrata* diga con toda lealtad y franqueza, que es lo que quiere y á que solución aspira, ya que *el guante está echado*, y de este modo, el país que nos lee y juzga, podrá saber quien es el que defiende mejor la causa de la industria y del comercio, y al mismo tiempo los altos intereses de las clases que no perteneciendo al comercio ni á la industria sobrellevan también las cargas del Estado y son el elemento mas poderoso de la tributación que todos los gobiernos han modificado cuando la imperiosa ley de la necesidad se les ha impuesto.

De un periódico republicano de Barcelona del jueves copiamos las siguientes líneas, que recomendamos mucho á nuestros lectores en estos momentos.

«Y con la misma lealtad con que nos dirigimos al gobierno, nos dirigimos al pueblo barcelonés. Qué ningún exceso enturbie la serenidad de los ánimos. Los pueblos dignos de la libertad deben ser comedidos y respetuosos: la tolerancia es una virtud, y en momentos críticos como los presentes, esta virtud debe rayar, si es preciso, hasta el heroísmo.

La manifestación de ayer habria sido completa sin ciertas lamentables coacciones. Es necesario que los establecimientos, si alguno hay, que no quieren adherirse á la manifestación, gocen del más absoluto respeto. *Nosotros reprobamos con la mayor energía de que somos capaces que un grupo, escaso ó numeroso, vulnere en lo más mínimo la libertad individual.* Es más, si algunos establecimientos hubiesen permanecido abiertos, habria resaltado más y más la significación de los que cerraron. Al mismo vecindario, le incumbe evitar hechos como el que ocurrió en la imprenta de Ramirez y otros puntos, y excesos como los que llevaron á cabo un enjambre de chiquillos incendiando algunos fieltos de consumos.

Las coacciones y los excesos desvirtúan siempre la seriedad y el alcance de los actos más solemnes.

Hoy por hoy, los mejores auxiliares del señor Camacho, no son los fusionistas; los mejores auxiliares del señor Camacho serán los que no respeten la libertad de todas las opiniones y los que enturbien con el menor exceso la actitud digna y céntrica de la ciudad de Barcelona.»

Las noticias de Barcelona que han traído los pasajeros llegados hoy de esa ciudad son conformes con las que hallarán nuestros lectores en los telegramas de nuestro servicio particular y en la sección del correo.

Añaden aquellos que después de haberse declarado la plaza en estado excepcional, ha sido ocupada militarmente destacándose retenes en los puntos principales y habiéndose situado cuatro piezas de montaña en la Rambla.

Las tiendas continuaban ayer cerradas y numerosos grupos recorrían las calles, cometiendo algunos desmanes.

En la sesión ordinaria celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta ciudad

honrado, todo ese hemisferio de los espacios parecidos á sudarios y de los astros extinguidos. El libro es una inmensa erudición. Sus noticias no tienen número ni precio. Las clasificaciones se hallan hechas con gran conocimiento de la materia y distribuidas con verdadero método. El saber que revelan, honraría de seguro, no á un mozo en sus floridos años, á una sociedad de benedictos que se transmitiera en largos periodos de tiempo el vínculo secular de la ciencia. En tan prolijo examen, algunos descuidos y algunos vacíos se notan; pero que ponen como de relieve los indudables méritos de erudición y competencia sobresalientes en toda la obra. Pero ¡ay! que tiene los defectos irremediables de su escuela. Todo en ella está muerto el espíritu y el estilo. Aquel tiene la rigidez cadavérica de cuantas sectas pugnan con el espíritu progresivo de los tiempos modernos, y esta una frialdad marmórea como las losas de los grandes sepulcros. Diríais que todo el libro está escrito con zumo de plantas funerarias y pensado entre sombras eternas.

¿Cómo así comprender y explicar época de tanta vida y de tanta luz cual esa creadora época de la Reforma? Luciano, juzgando los mártires del Cristianismo, que

los señores Marroig y Escafi firmaron y presentaron una proposición para que se acordase elevar inmediatamente una exposición al Sr. Gobernador de la Provincia con objeto de que por telégrafo hiciese comprender al Gobierno la necesidad de poner término al conflicto ocurrido suspendiendo en seguida la ejecución del Reglamento y Tarifas de 31 de Diciembre último, único medio, en sentir del Ayuntamiento para que la industria y el comercio vuelvan á su estado normal, acordándose la proposición en todas sus partes, siendo, empero, esta instancia como consecuencia de la que anteriormente se habia elevado.

Por lo que hemos visto esta mañana, la feria de Ramos se reducirá á unas cuantas mesas de bizcochos, dátiles y avellanas, pues parece que no se levantan las tiendas portátiles de los otros años.

Algunos particulares intentaron ayer tarde emplazar algunas de estas pero tuvieron que retroceder ante las intimaciones que se dice les dirigieron algunos individuos que no se sabe que eran ni que representaban.

Puede darse, pues, por fracasada la feria de este año, en la cual se realizaban infinitas transacciones y se ganaban honradamente algunos miles de duros, que ogaño, por consecuencia de las circunstancias que atravesamos, habrán dejado de ganarse.

A la hora en que escribimos estas líneas, que son las nueve de la mañana, las tiendas continúan en su mayoría cerradas si viendo empero abiertas las panaderías y las de comestibles.

Algunas fábricas que ayer suspendieron el trabajo, supónese que por temor de que se hiciesen efectivas las amenazas proferidas por algunos grupos de los que todo el día pulularon por estas calles, están cerradas hoy. En cambio se trabaja en algunas de las que estuvieron cerradas ayer.

El día de ayer se pasó con tranquilidad á pesar de la actitud que tomaron algunos grupos de obreros, alguno de los cuales hubo de ser disuelto por fuerzas de la guardia civil, aunque sin que fuese necesaria más que la orden para conseguirlo. Los trabajos de carga y descarga de buques, que algunos intentaron ayer se paralizase, han seguido su curso como en los días ordinarios, reinando en el muelle la animación y movimiento de siempre.

Leemos en el *Constitucional* de ayer:

«Se nos ha dicho si en los actos de instrucción de quintas del Regimiento de Filipinas, suelen aplicarse á veces algunos castigos, leves si, pero no pasan desapercibidos á los que acaban de cruzar por el campo de instrucción.

«Aun cuando nos consta el estado de disciplina y sensatez en que se halla el indicado cuerpo, cualidades que no nos permiten dudar del comportamiento de todas las clases, sin embargo, no queremos

abren con sus sacrificios los surcos y riegan con su sangre los gérmenes de una sociedad nueva, los iconoclastas de la Edad Media, riendo en sus furros las armoniosas estatuas helenas, que juntan la serenidad del pensamiento con la perfección del dibujo; un Patriarca griego, decidiendo de la Iglesia latina, ó un Pontífice latino de la Iglesia griega; el hugonote Michelat, al encontrarse con la España del siglo décimo sexto y el emigrado francés, al ver la obra de la Revolución democrática, tal me parece á mi el ortodoxo español, tratando asuntos, en cuyos senos penetra, no como magistrado que juzga, sino como un combatiente que pelea.

Con decir que se desvive por demostrar la tolerancia de la Inquisición y por disminuir la necesidad de la Reforma está dicho todo. Con mostrar que, al discurrir sobre los reformadores nuestros, solo vé ingenios vulgares, pensamientos mezquinos, lengua ramplon, para caer luego en la cuenta de que Valdés ha publicado las mas bellas páginas de nuestra prosa, y Servet ha traído el mas glorioso invento de nuestra ciencia, mostrado está como el vapor de la pasión herviente oscurecerá la serenidad del juicio histórico. Un ortodoxo, tan extremo, juzgando de una hetero-

hacernos sordos á dichas indicaciones, que cuando menos, podrán servir para demostrar el interés que nos inspira el aludido Regimiento, del cual no quiséramos se pudiese llegar á asegurar lo que ahora sólo se indica, como un rumor, que á casos raros y sencillos se refiere.»

Dice el *Diario de Palma* que los vendedores de juguetes tratan de aplazar la feria de Ramos para las próximas pascuas, en vista de lo que está pasando en esta ciudad.

Hoy empieza á regir la modificación de las Ordenanzas municipales relativas á los perros. Muchos dueños no habrán podido, sin embargo, llenar estrictamente los requisitos reglamentarios; por cuanto estando cerradas las tiendas no es posible proveerse de los collares que está mandado se lleven ni lograr que los industriales graben el número que cada perro registrado debe llevar en ellos, por cuyo motivo esperamos que el Sr. Alcalde tomará en consideración este hecho y exigirá solamente el cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes cuando la cuestión industrial esté resuelta y la ciudad se halle en estado normal.

Para las once y media de esta mañana se halla convocada en el despacho del Sr. Gobernador de la Provincia la Junta Provincial de Sanidad. Ignoramos con qué objeto á menos que no sea para tratar del asunto de la defunción causada por la viruela de que dió cuenta el *Constitucional* y que nadie hasta ahora ha desmentido.

Nuestro querido colega el *Balear* recomienda á la empresa de nuestro teatro el pensamiento de hacer venir á la famosa actriz Sra. Bernarth á dar algunas representaciones en nuestro Teatro, aprovechando la coyuntura de tener que venir aquella á Barcelona á dar una serie de ellas.

Aplaudido.

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la tarde la música del Regimiento de Filipinas en el Parque de la Muralla.

- 1.º Paso doble, Tuttil joie, Farbac.
- 2.º Ave maria de Gounod, Gounod.
- 3.º Stabat Introduccion, Rossini.
- 4.º Serenata de Schubert.
- 5.º Paso doble, Ramos.

Nuestro corresponsal de Inca nos remite la siguiente carta:

Señor Director de LA OPINION.

Inca 29 de Marzo de 1882.

Muy Sr. mio y amigo; grande estupor me ha causado la carta inserta en el número de *El Constitucional* correspondiente al día 23 del actual, obra según dicho periódico manifiesta de su corresponsal en esta; porque exhibir ante el público la personalidad del ex administrador de correos de esta villa, D. Juan Pujadas, en-

xia tan radical, como la de nuestros grandes pensadores del siglo décimo sexto, es un ciego que juzga de los colores ó un sordo de los sonidos, ó un clásico de Shakespeare, ó un romántico de Racine, ó un positivista de cualquier catedral, ó un español chapado á la antigua de cualquier ajama. Para persignarse, y exorcizar á sus enemigos, no tiene tiempo el señor Menéndez Pelayo, extático ante la cruzada exterminadora de los herejes en Africa y ante las hogueras de la Plaza Mayor en Madrid.

II.

El empeño deliberado en disminuir la importancia de la Reforma presta una ligereza de juicio, comparable solo con la ligereza de los enciclopedistas al empeñarse deliberadamente también, tratando de la Edad Media, en menguar la importancia del Pontificado. Como inútilmente le mostrarais un votativo, para mostrarle toda la grandeza del Pontífice, los bárbaros domados, la ciencia salvada, las órdenes monásticas establecidas, las raíces del derecho moderno enlazadas con el derecho canónico, las Universidades hechas, los municipios nacidos bajo la enseña de las cruzadas, las ciudades italianas ligadas y abriendo con sus naves el co-

galanala con el hoy vistoso ropaje de consecuente constitucional, es un atrevimiento que..... dá al traste con todo el poder político; D. Juan Pujadas constitucional! ¡El Torquemada de Inca, liberal!

Ya sabíamos que en esta villa desde hace tiempo existe una especie de banderín de enganche á cargo de un mogigato fastuoso y truanesco, con tal dosis de cinismo que no oculta haber sido siempre carlista, pero que para explotar á los liberales finja ser también liberal, y hasta se promete ser republicano en el po venir si las circunstancias lo hacen ventajoso; sabíamos, repito, que existe aquí, con escándalo de los verdaderos liberales y de todas las personas honradas, esa especie de banderín en donde, á cambio de algun destino han acudido á trasladarse políticamente los mayores enemigos que en esta localidad han tenido siempre la libertad y el progreso.

En ese nuevo Jordán de purificación, donde por lo visto se manejan los sentimientos políticos cual si fuere mercancía averiada puesta en manos de traficantes inmundos, se espiden patentes de liberal á feroces ultramontanos, titulos de consecuencia á carlistas que apostatan por un plato de lentejas, y se prodigan favores que imprimen la deshonra en el que los dá y en el que los recibe. ¿Es por ventura este el Comité constitucional de Inca, de que nos habla el periódico *El Constitucional*? ¿Fue acaso en las pestilentes aguas de ese Jordán que D. Juan Pujadas recibió el bautismo liberal? Eilos lo sabrá; por lo que toca á nosotros solo diremos, que ni en el comité encomiado por el periódico hay un solo liberal, ni tampoco lo ha sido nunca D. Juan Pujadas. Le retamos á que nos pruebe lo contrario, y en cambio le ofrecemos las pruebas de nuestra afirmación.

El periódico que nos ha provocado á esta lid, cuenta que seis años hace en los periódicos de la corte ya figuró el nombre de Pujadas entre los de las personas que componían el comité constitucional de este pueblo. ¿Son estas todas las pruebas que *El Constitucional* tiene del liberalismo de D. Juan Pujadas y de los demás componentes del comité? Pues sepa que son bien pocas; pero en cambio dignese *El Constitucional*, prestar un poco de atención á unos breves apuntes biográficos.

Corría el año 1873; los carlistas, numerosos siempre en este pueblo, se habían organizado y formado un casino, nombrándose un presidente, cargo que fué tenaz y calurosamente disputado entre varios de los socios, y preguntamos ¿sabe *El Constitucional* quien fué el que con mas empeño pretendió ocupar dicho puesto? Pues fué D. Juan Pujadas, si bien quedó derrotado por D. Antonio Llampayes; pero conste que el flamante constitucional de hoy fué no hace muchos años socio de un casino carlista y el mas empeñado aspirante á ocupar la presidencia del mismo.

En dicha sociedad carlista se pronunciaban entusiastas discursos ensalzando

comercio y despertado con sus pinceles el arte, inútilmente le mostrareis á un Menéndez Pelayo la colosal Inglaterra, la puritana América, Suiza con sus libertades, Holanda en sus trabajos, Alemania en su ciencia, el Parlamento reconstruido, el espíritu emancipado, el yugo de la inquisición roto, la iniciación misteriosa del periodo creador de las revoluciones modernas comenzada, los peregrinos conduciendo su Dios al templo vivo de la Naturaleza virgen; todos los fundadores de tantas grandezas, por no pensar como él, solo merecen el calificativo de miseros esgrafalaricos. En su odio á esta fase del espíritu moderno hasta cierra los ojos sobre todos los peligros que tuvo para la Iglesia y para sus dogmas la excesiva idolatría pagana del Renacimiento.

No conoce que si los reformadores trataron de oponer á la Iglesia tradicional una religion fundada en la categoría de lo bueno, los artistas, á su vez, trataron de oponerle una religion fundada en la categoría de lo bello.

Se continuará.

la bondad y santidad de las doctrinas que sus correligionarios sostenían en el campo de batalla sembrando la desolación en la madre patria; en aquellos discursos los liberales todos por herejes quedaban maldecidos de Dios y relegados al último grado de perversidad; y preguntamos ¿sabe *El Constitucional* quien fué entre todos el orador mas violento y terrible contra los liberales?

Así continuaron las cosas por bastante tiempo; vino el año 1874; cierta tarde de triste recordación al abrir los periódicos cundió un pánico general entre todos los liberales; había sucumbido valerosamente el aguerrido Marqués del Duero, en cuya pericia tenían puesta su confianza y la plena seguridad de que daría la victoria á las tropas del Gobierno; el golpe fué terrible, y aquella noche fué para todos los liberales de Inca, noche de consternación y luto; y preguntamos ¿sabe *El Constitucional* qu hizo en aquella noche de funesto recuerdo, mientras los liberales apuraban las angustias del dolor, el hoy consecuente constitucional D. Juan Pujadas? Se lo diremos, por mas que la pluma se nos caiga de la mano: concurrió á la gran reunion que en el casino carlista se tuvo inmediatamente para solemnizar la victoria de sus parciales, y allí entre todos los concurrentes, Pujadas brindó por el triunfo que las armas del faccioso Don Carlos acababan de conseguir.

Pasemos adelante; vino la restauración y poco despues los combates en el norte de España, donde cayó exánima, en nuestro concepto para siempre, la causa carlista, escisado es decir que ya los liberales reveleban hasta en su semblante la satisfacción por los triunfos del ejército. ¿Quiere saber *El Constitucional* lo que hizo en aquellos momentos su protegido D. Juan Pujadas? Se lo diremos; lleno de coraje dió el grito de traición, diciendo que los suyos habían sido vilmente vendidos.

¿Que ha hecho desde entonces D. Juan Pujadas? ¿Quiere tambien saberlo su Mecenas *El Constitucional*? Sentimos que para complacerle sea necesario estender los tanto; nos limitaremos á decirle que Pujadas donde quiera se haya encontrado, ha sostenido que España sin D. Carlos siempre será una nación sin ventura, agobiada por los tributos, dominada por una turba multa de intrigantes liberales sin religion ni moral, y cuyo término final será la bancarrota y la deshonra.

Mucho mas podríamos añadir, pero basta lo dicho para saber quien es políticamente D. Juan Pujadas. Si *El Constitucional* y el diputado señor Mesa no conocen en este pueblo otra clase de liberales á quienes dispensar su protección, nosotros le auguramos para en el primer momento que en España suene la hora del peligro para la libertad, el mas cruel de los desengaños.

Basta por hoy; mas para poder seguir otro dia dando á la estampa la biografía de los individuos que forman en este pueblo el Comité de que nos habla con tanta seguridad *El Constitucional*, esperamos se dignará darnos sus nombres, porque la verdad es que aqui nadie conoce á tal comité; concócese si un otro faccioso, cuyas misteriosas tendencias son incompatibles con todo partido político. No podemos su poner que este sea el comité á que hace referencia *El Constitucional*: esperamos que nos hará el obsequio de manifestar los nombres de las personas que componen el comité constitucional en este pueblo, y con esto nos despedimos hasta otro dia.

CORREO DE HOY.

Barcelona 31 de Marzo.

—A medio dia de ayer un piquete del ejército pasó al Gobierno de provincia, cubriendo las guardias. Mas tarde empezaron á circular por la ciudad patrullas de artillería de plaza, caballería, infantería y guardia civil. En la plaza de Palacio se formó un grupo bastante numeroso. A las primeras horas de la tarde habia en las encrucijadas pequeños grupos de vecinos que comentaban los sucesos del dia. En la plaza de la Constitución se formaron tambien á media tarde grupos algo numerosos

que se disolvieron á la llegada de un piquete de artillería, lo cual dió origen á carreras que no trascendieron mas allá de las calles afluente á dicho sitio. Mas tarde se marchó la artillería, y se situó en la Casa Consistorial un piquete de caballería de cazadores de Alcántara. La ciudad en conjunto presentaba un aspecto parecido al de anteayer tarde.

—Un numeroso grupo se dirigió al medio dia á las obras que se están llevando á cabo en la calle de Aragón para enlace de los ferro-carriles, exigiendo á los trabajadores que allí estaban ocupados, que inmediatamente suspendiesen sus trabajos, como así lo hicieron á los breves momentos.

Despues la misma turba, de la que formaba parte gran número de chiquillos, armados en su mayoría de garrotes, se entratuvo en arrancar los rails de la tranvía, en un trecho del paseo de Gracia.

Tambien diversos grupos estuvieron ayer distintas veces en el muelle para que suspendiesen sus faenas los carros ocupados en la carga y descarga de buques. Con el fin de que cesasen en sus trabajos los operarios de la Maquinista Terrestre y Marítima se dirigieron varios grupos á dicho edificio situado en la Barceloneta, adonde acudió alguna fuerza de la guardia civil que disolvió los grupos.

Con igual intento de hacer parar los trabajos en los establecimientos industriales, se nos dijo querecorrieron ayer los pueblos vecinos á esta capital numerosos grupos, habiendo logrado su objeto en algunos de ellos.

Algunos coches de la tranvía de Gracia y Rippet fueron apedreados, habiendo sido rotos los cristales y causado las piedras otros desperfectos.

Tambien estuvo paralizada ayer durante el dia la circulación de coches en la tranvía de Sarriá.

Asimismo hubo de suspender el servicio el ferro carril de Sarriá, de cuya vía levantaron los amotinados algunos rails.

A primeras horas de la tarde un numeroso grupo de gente se presentó en la estación del ferro carril de Tarragona, impidiendo que saliera el tren y obligó á los dependientes de la autoridad á que abandonasen aquel punto. Parece que en la citada estación se cometieron algunos desmanes.

—Ayer tarde salió á recorrer algunos pueblos del llano una pequeña columna compuesta de fuerzas de infantería, caballería y guardia civil al mando del brigadier Excmo. señor don Federico Garcia de Arcoz. Al llegar estas fuerzas á las inmediaciones del vecino pueblo de San Martin de Provencals, encontraron numerosos grupos de gente que armando gran gritaría se dirigían á esta capital. Uno de los cantinelas del ejército que estaba de guardia en las cercanías del Fuerte-Pio les intimó que se detuvieran, no habiendo hecho caso de semejante intimación y contestando á la misma con desuestos y amenazas, razon por la cual la guardia civil hizo algunos disparos contra los grupos que instantáneamente quedaron dispersados. Parece, segun oímos decir en los centros oficiales, que resultaron algunas personas del grupo ligeramente heridas, habiendo recogido la guardia civil algunos cachorritos y pistolas de antiguos sistemas que tenían en su poderarlos de los individuos dispersados.

—Se nos dijo anoche en algunos centros oficiales, que se estaba esperando de un momento á otro la correspondiente autorización de las Cortes para declarar la ciudad en estado excepcional y asumir el mando civil y militar de la misma el excelentísimo señor Capitan general del Principado.

—Algunos agentes que se habían situado en los puntos en donde se hallaban los fieltos, para atender al cobro del impuesto de consumos, hubieron de retirarse ante las amenazas y la actitud de los grupos que se presentaron en aquellos puntos.

A un guardia de consumos del paseo de Gracia le hirieron la una parada en la cabeza siendo curado por el médico de la Alcaldía señor Juliá.

—A las dos de ayer tarde uno de los grupos de muchachos que recorrían la ciudad quiso pillar que un carruaje fuera desde la calle de Jaime I á la de Fernando VII por la plaza de la Constitución. El co-

chero no accedió á sus intimaciones y entonces los alborotadores cogieron al caballo de la brida e hicieron bajar á la persona que iba en el carruaje. Al tenerse noticia en la Casa Consistorial de esta ocurrencia se enviaron en seguida al lugar del hecho algunos números de la guardia municipal que dispersaron á grupos, siguiendo el coche su camino sin obstaculo.

—Por la Rambla de San Joé pasaba ayer un grupo con una bandera dando vivas, mas al entrar en la Rambla de Capuchinos algunos municipales y agentes de órden público dispersaron á los que formaban.

—Dicen dos colegas que en Granollers anteayer á las diez, horas en que se acia la cobranza de la contribucion de subsidio cerraron todas las puertas, no solo los industriales, sino tambien los demás vecinos de la villa, que dejando el trabajo se situaron en las calles y plaza.

—Contada, eran las vendedoras de palmas labradas que habia ayer en la Rambla de San José. Otros años en estos dias la Rambla estaba llena de palmas.

Madrid 27.

—A las nueve de esta noche se reunió en el Congreso la comision de presupuestos para examinar y discutir el proyecto de conversion de la Deuda exterior é interior.

—El tribunal de actas graves se reunirá pasado mañana para seguir examinando las que hay pendientes y emitir informe sobre algunas de las ya examinadas.

—Se asegura que está decidido al fin el señor ministro de Gracia y Justicia á que se discuta inmediatamente en el Congreso el proyecto del juicio oral y público, para que sea ley á la mayor brevedad y proceder á su planteamiento.

Antes de concluir esta legislatura se presentará en la Alta Cámara el proyecto de ley para el establecimiento del jurado, que no se discutirá hasta la siguiente legislatura, para que desde 1883 pueda regir esta institucion.

—Ayer tarde se reunió en el Senado la comision nombrada para emitir dictámen en el proyecto de ley estableciendo una red telefónica. Despues de constituirse eligió presidente al Sr. Moreno Benitez, y secretario al señor vizconde de Campo Grande, acordándose pedir antecedentes al gobierno para abrir en seguida una informacion oral y oír á cuantas personas quisieran ilustrar á la comision en el asunto.

Madrid 30.

Una comision de los diputados catalanes presidida por los señores Balaguer, acompañará á la comision de obreros á conferenciar nuevamente esta tarde con el señor Sagasta.

Se desmiente que los obreros catalanes asistan al meeting proteccionista que se celebrará el domingo próximo. Publicarán un folleto.

Madrid 30.

El señor Gonzalez Serrano ha pedido en el Congreso noticias sobre los sucesos de Barcelona, y el Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha leído los telegramas oficiales que se han recibido. Despues de la lectura, el señor Gonzalez (D. Venancio) ha declarado que el gobierno ha ordenado la prudencia y el rigor y que se hagan cumplir las leyes en todas partes.

Madrid 30.

En el Congreso continúa la interpelacion del señor Romero Robledo. El señor Camacho ha explicado como formó parte del ministerio de 1871 con el señor Romero Robledo, del de 1874 y del de 1881. Ha dicho que ahora sus proyectos atraviesan sus periodos; primero, su presentacion á las Cortes; entonces la opinion conservaadora los combatió bajo la base de que los presupuestos presentes se saldrian con déficit enorme; el segundo periodo es el que estamos atravesando del planteamiento de los presupuestos; tambien ahora los conservadores hacen fuerte oposicion, pero se contradicen. Ahora me acusan de recaudar mucho mas de lo presupuestado; tercer periodo, el de los resultados; me atacan porque ellos en seis años nada hicieron en materia de Hacienda, y nosotros en pocos meses hemos presentado un plan completo cerrando sin déficit.

Madrid 30.

El señor Camacho ha continuado en el Congreso negando que el país esté alarmado con sus proyectos. Ha dicho que lo está por las intrigas que se han puesto en juego para desacreditar sus proyectos, y ha añadido: «Si la Cámara cree que debo

abandonar el banco azul, digno que me retiraré tranquilo á gozar de la paz y del sosiego que he perdido. Sostengo que todas las reformas establecidas están perfectamente ajustadas á la ley, y abrigo la creencia de que no se defraudaran mis esperanzas.»

Madrid 30.

El señor Camacho ha declarado terminantemente en el Congreso que asume él solo toda la responsabilidad de los proyectos que ha presentado.

Los diputados catalanes han conferenciado estensamente con el señor Sagasta sobre los sucesos de Barcelona.

Madrid 30.

Individuos de la mayoría se proponen aconsejar al señor Sagasta que consiente la tenacidad del Sr. Camacho en el asunto de los impuestos, especialmente el de consumos.

Madrid 30.

El señor Camacho ha declarado que las cantidades que se cobren indebidamente se devolve á inmediatamente.

Ha rectificado el señor Canalejas. El señor Cos Gayon ha consumido tarro y ha censurado los proyectos del señor Camacho.

Madrid 30.

En el Congreso el Cos Gayon ha acusado al señor Camacho de haber cometido una solemne impudencia encarcelando á los sindiers.

Se ha suspendido el debate para continuarlo mañana, quedando el Sr. Cos Gayon en el uso de la palabra, y se ha levantado la sesion.

Paris 28.

Las vacaciones parlamentarias con motivo de las fiestas de Pascua empezarán el sábado y probablemente se prolongarán hasta el dia 2 de mayo.

Ha llamado con justicia la atencion el dictámen de M. Marcere sobre la proposicion pidiendo el divorcio, pues hasta los contrarios de dicha proposicion lo elogian como un trabajo profundo y erudito.

La Cámara discute algunos proyectos de ley abriendo créditos suplementarios aplicables al primer semestre 1882, para la expedicion tunecina.

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de M. Freycinet, en el cual se ha examinado un plan de reorganizacion financiera y administrativa aplicable á Túnez, pero sin haberse acordado aun nada, pues es preciso discutirlo diferentes veces.

Las noticias de Túnez son cada dia mas alarmantes. Se teme que la nueva insurreccion que va á estallar será mayor que la del año pasado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 5:15 t.

Se ha decarado el estado de guerra en Barcelona; la tranquilidad se restablece; se anuncia la reapertura de las fábricas; se desmiente la dimision del señor Camacho.

En el Congreso se presentarán varias esposiciones contra el tratado de comercio; sigue la interpelacion.

Interior, 29'00

Exterior, 30'20.

Bonos, 00'00.

Madrid 31 á las 6'3 t.

Recibido en Palma á las 1'29 m.

Un telegrama oficial de Barcelona anuncia que está en estado de guerra; el general Blanco ha conferenciado con los comerciantes é industriales.

Se restablece la tranquilidad.

Se abren la mayoría de los establecimientos; grupos de obreros recorren las calles.

Se considera la situacion completamente dominada.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p ^o	29	075
Barcelona.	28	65
Palma.	00	00
Paris.	26	00
Coloniales.	84	00
Nortes.	130	50
Banco de España.	428	00
Empréstito de Cuba.	100	40
Francia.	00	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla.	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes.	111	00
Subvenciones.	57	15
Amortizable.	47	00
Obligaciones de los F. C. de Mallerca.		par

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN FRANCISCO DE PAULA.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Misericordia, dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores.
 Dia 3.
SAN BENITO NEGRO.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas a Nuestra Señora del Consuelo.

SECCION MARITIMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 31.
 De Mahon en 13 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 19 mar., 41 pas. balija y efectos.
 De Ar. el en 20 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 3 pas. ganado y otros efectos.
DESPACHADAS.
 Para Valencia vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 69 pas., balija y efectos.
 Para Cete polacra goleta Mulata, de 93 ton., cap. D. Juan Vert, con 7 mar., vino y otros efectos.
 Para Bañaria jabeque Belisario, de 78 ton., pat. Antonio A. emañ, con 7 mar., y lastre.

VENTA.—De un carreton con muelles en buen estado. Durán razon calle de San Lorenzo número 52.

CASA DE HUESPEDES.

calle del Obispo, número 5, principal.
 Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.
 Se sirven comidas a precios convenidos. Trato esmerado y económico.

Al público.

Desde el viernes 31 de los corrientes en adelante de 12 a 2 de la tarde se venderán todos los muebles existentes en la casa núms. 21 y 23 de la calle del Estudio general de esta Ciudad, como tambien dicha casa: otra sita en la calle de Luz num. 4 antes 6 con fachada en la plaza de Cort y otra consistentes en dos celdas en la Cartuja de Valdemosa. Todas reúnen las mayores comodidades apetecibles. Las personas que deseen adquirir dichas cosas o muebles, pueden acudir a la primeramente citada en los dias y hora antes expresados donde podrán convenirse con los encargados de la venta.

Cafeteras rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras, por haberse ya agotado las primeras. Las hay en metal niquelado, bronce y latón de varias dimensiones y cabida de una a doce tazas.
 En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer a sus numerosos parroquianos, que en demanda acudían por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias, por la economía y comodidad que ofrecen.
 Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

Alto Labradores.

Segadoras montadas a la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia se construyen a precios muy reducidos en la tienda de carpintería calle de Caballería 14 ó bien sea en su depósito calle de los Olmos 121, Palma.
 Aprovechad la ocasion y no olvidarse CABALLERIA 14 Y OLMOS 121.

Devocionarios

SEMANAS SANTAS.
 En la papelería de José Tous, se encontrará un bonito surtido a precios sumamente baratos. En el mismo establecimiento se encontrará tambien un surtido completo de flores artificiales y objetos para su elaboracion.
14, Plaza de Cort 14,
 frente a las Casas Consistoriales.
PRACTICANTE DE FARMACIA.
 Se necesita uno en la Farmacia de Frau Ilieta del Mercado, 105.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre eliminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento contra el del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

DE LA
 Provincia de las Baleares.
 El dia cinco de Abril próximo, a las doce del día, tendrá efecto en la casa-cuartel que ocupa la fuerza del cuerpo en esta Ciudad, está en el exconvento de la Merced número primero, la venta en pública subasta de cinco montaduras de desecho y varios efectos sueltos pertenecientes a la seccion de caballería, el acto se dará por terminado a la una de la tarde del citado dia y las monturas y demás efectos anunciados se adjudicarán al mejor postor que se presente.
 Palma 27 Marzo de 1882.—V. B.—El primer Jefe.—V.ñas.—El segundo jefe Manuel de Morell Agra.

TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL

de D. Pedro Casanovas y Rique.
 Con sujecion al nuevo pliego de condiciones que obra en poder del corredor D. Juan Pons se vende en pública subasta extrajudicial el predio llamado Trinidad de Orient antes San Perot, situado en el término municipal de Buñola. Será dicha finca rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible a juicio de los albaceas de dicha testamentaria.
 El remate se verifica a en la plaza de Cort el dia 3 de Abril próximo venidero a las ocho de la noche.
 Para mas pormenores dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, Minutas 13, de 10 a 12 de la mañana.

Alcaldia de la ciudad de Palma.

El miércoles 12 de Abril próximo, a las doce de la mañana, se procederá en esta Alcaldia a la subasta pública, para contratar el servicio del riego de esta Ciudad, con sujecion al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento en sesion celebrada el dia 24 del actual, que está de manifiesto en Secretaría.
 Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quiera interesarse en la referida subasta.
 Palma 27 de Marzo 1882.—El Alcalde.—Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila, Secretario.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Queda prorogado hasta el 15 de Abril próximo, el plazo para la presentacion de los títulos profesionales del 4 por 100 en estas oficinas, para el cobro de sus intereses y amortizacion.—Palma 29 de Marzo de 1882.—El Oficial Secretario.—Emilio Figueras.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia al público que en las siete tiendas de Palma, las dos del Arrabal y las de los pueblos (Manacor, Felanitx, La Puebla, Pollensa, Inca, Sineu, Alaró, Porreres, Lluçmayor, Sóller y Esporlas) en que se expenden esclusivamente harinas elaboradas en la fábrica de la Harinera Balear, las hay en venta especiales para empanadas desde las clases superiores, no conocidas hasta hoy, hasta las clases corrientes, todas a precios relativamente módicos.

Se alquilan juntos ó separadamente un principal unos entresuelos y un jardin de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa darán razon.
 15—5

ANUNCIO.

Escuadron de Mallorca 2.º de Cazadores.
 El dia ocho de Abril y a las once de su mañana tendrá lugar en el Cuartel que ocupa dicho Escuadron la venta en pública subasta de seis caballos de desecho; lo que se hace saber por medio de este anuncio para que pueda llegar a conocimiento del público.
 Palma 28 Marzo de 1882.—El T. C. Comandante Jefe del Detall, Francisco Ortigosa.

A VISO

A los señores maestro de obras y propietarios.
 En la calle de Brossa número 48 se ha recibido el muestrario de la fabrica de enlosados hidráulicos, mármoles lisos y granitos, MOSAICOS-INCRUSTACION, de la fábrica de D. Francisco Garreta de Barcelona, única que ha obtenido privilegios exclusivos en España y el extranjero premiada con medalla de plata en las exposiciones de Zaragoza 1878, Barcelona mil ochocientos setenta, Marseille 1874 y en la de Paris 1878.
 Fábricas hermanas, representantes Bro-sa núm. 48 tienda.

Confitería

de Miguel Aulet,
 S. Miguel 5.
 El dueño de este establecimiento hace presente a sus numerosos parroquianos, como se ha recibido un gran surtido de dátils recién llegados de Barberia, lo cual lo hace presente para los que gusten favorecerle.
 No equivocarse san Miguel 5.
 M. Aulet. 8—3

COMPANIA CATALANA

de Vapores Transatlánticos.
 Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para
PUERTO-RICO Y HABANA
 con escala en Santiago de Cuba y Cien fuegos, saldrá para dichos puntos el 15 de Abril, el vapor

José Baró.

Admite carga y pasajeros.
 Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañia.
 Informarán plaza de Copiñas, número 5 entresuelo.

VIAJE A ARGEL.

EL VAPOR
Mallorca,
 saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 12 Abril a las dos de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Despacho Pórticos de Santo Domingo número 26.
 Se alquilan dos botigas, una de ellas con corral, situadas en la calle de San Miguel números 87 y 91.
 15—4

BANCO DE LAS BALEARES.
 Las oficinas de esta Sociedad quedarán instaladas desde el dia primero de Abril, en la calle del Pasadizo.
 Palma 30 Marzo de 1882.—El Secretario, Tomás Forteza.

Liquidacion Verdadera
Por Sesacion de Comercio.
 El dueño de la antigua y acreditada relojería Vicat, situada en la plaza de las Copiñas, número 8 y 12; pone en conocimiento del público que el dia 3 de Abril próximo abrirá una liquidacion de todo el género que tiene existente con extraordinaria rebaja de precios.

En la calle de Canals zaguan número 2 hoy un primer piso para alquilar, tiene agua de pozo, desvan y terrado, informarán en la imprenta de este periódico.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS

y **Novedades**
SASTRERIA Y CAMISERIA
 DE
 Juan Montaner
SINDICATO 2 A 8.
 Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de **PRIMAVERA Y VERANO.**
Abundancia y Baratura.



INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:
 3 dobladillos de diferentes anchos.
 1 ribeteador de bieses.
 1 pié para los mismos.
 1 pieza para sobrecargar costuras.
 1 acolchador.
 1 marcador de pliegues.
 Todos los modelos de nuestras máquinas a
10 reales semanales,
 sin adelanto ni aumento alguno.
 En fianza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.
 Sucursal en Palma.
 4, JAIME II, NUM. 4.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!
 Una cartera de sobremesa.
 Una remilla papel.
 Una caja sobres.
 Una barra lacre.
 Un portaplumas.
 Una docena plumas.
 Un lapicero.
 Un juego naipes.
 Un id. carpetas.
 Un juguete para niños.
 Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.
 Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

En la calle de San Miguel núm. 121, se alquilan tres elegantes y espaciosos pisos con todas las comodidades apetecibles. En el principal de la izquierda informarán.

PLAGUETAS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.
 Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios
 Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1876. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.